

MANEJO DE LA HISTORIA CLINICA





PROGRAMA:
Técnico Auxiliar de enfermería.

FICHA:
2930193

INSTRUCTORA:
NURFAY MINA.

INTEGRANTES:
FATIMA DEL VALLE ROJAS LINAREZ
VANESA GUTIERREZ
MARÍA FERNANDA BENITEZ
AKEMI MORA OSORIO





1. GENERALIDADES DE LA HISTORIA CLÍNICA

La historia Clínica debe diligenciarse en forma clara, legible, sin tachones, enmendaduras, intercalaciones, sin dejar espacios en blanco y sin utilizar siglas. Cada anotación debe llevar la fecha y hora en la que se realiza, con el nombre completo y firma del autor de la misma.



ORGANIZACIÓN Y MANEJO DE LA HISTORIA CLÍNICA



OBLIGATORIEDAD DEL ARCHIVO.

Todos los prestadores de servicios de salud, deben tener un archivo único de historias clínicas en las etapas de archivo de gestión, central e histórico, el cual será organizado y prestará los servicios pertinentes

CUSTODIA DE LA HISTORIA CLÍNICA.

La custodia de la historia clínica estará a cargo del prestador de servicios de salud que la generó en el curso de la atención

Características:

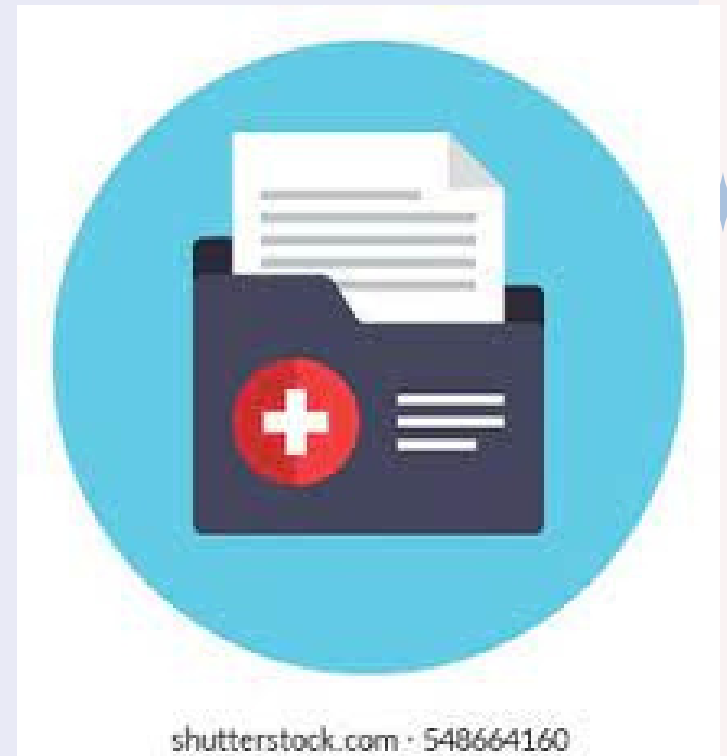
01 *Integralidad*

02 *Secuencialidad*

03 *Racionalidad Científica*

04 *Disponibilidad*

05 *Oportunidad*



C
A
R
A
C
T
E
R
I
S
T
I
C
A
S

CARACTERISTICAS DE LA HISTORIA CLINICA

INTEGRALIDAD

La historia clínica de un usuario debe reunir la información de los aspectos científicos, técnicos y administrativos relativos a la atención en salud

SECUENCIALIDAD

Los registros de la prestación de los servicios en salud deben consignarse en la secuencia cronológica en que ocurrió la atención.

RACIONALIDAD CIENTIFICA

Es la aplicación de criterios científicos en el diligenciamiento y registro de las acciones en salud brindadas a un usuario.

DISPONIBILIDAD

Es la posibilidad de utilizar la historia clínica en el momento en que se necesita.

REGISTROS ESPECÍFICOS Y ANEXOS



REGISTROS ESPECIFICOS

Registro específico es el documento en el que se consignan los datos e informes de un tipo determinado de atención.



ANEXOS

Son todos aquellos documentos que sirven como sustento legal, técnico, científico y/o administrativo de las acciones realizadas al usuario en los procesos de atención.

INTEROPERABILIDAD DE DATOS DE LA HISTORIA CLÍNICA Y INTEROPERABILIDAD DE LA HISTORIA CLINICA

DATOS DE LA HISTORIA CLINICA

Entendida como el ejercicio de colaboración entre los actores del sistema de salud de Colombia para intercambiar datos, información y conocimiento en el marco de los procesos asistenciales y administrativos de salud.



INTEROPERABILIDAD DE LA HISTORIA CLINICA

El proyecto de interoperabilidad de la historia clínica en Colombia busca apoyar los procesos de continuidad asistencial a pacientes, que son atendidos dentro de los prestadores de salud públicas y privados del territorio nacional.

**GRACIAS POR SU
ATENCIÓN.**





EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD (EPS)



INTEGRANTES

Alejandra lopez
monica uzuriaga
dany vanessa
mariliseth miranda



ENFERMERIA
2930193



¿QUE ES LA EPS?

Entidades responsables de la afiliación y registro de los afiliados al sistema de la regularidad social en Colombia. Se encarga también del recaudo de las cotizaciones y su función básica es organizar y garantizar la prestación del plan obligatorio de salud (POS)



FUNCIONES DE LA EPS

La afiliación y el registro de los afiliados y el recaudo

Administración de recursos

contratacion

Promover la afiliación .

Definir Procedimientos

Remitir







MUCHAS GRACIAS





HABILITACIÓN Y ACREDITACIÓN





INSTRUCTORA: NURFAY MINA VALENCIA

PROGRAMA: TECNICO DE ENFERMERIA

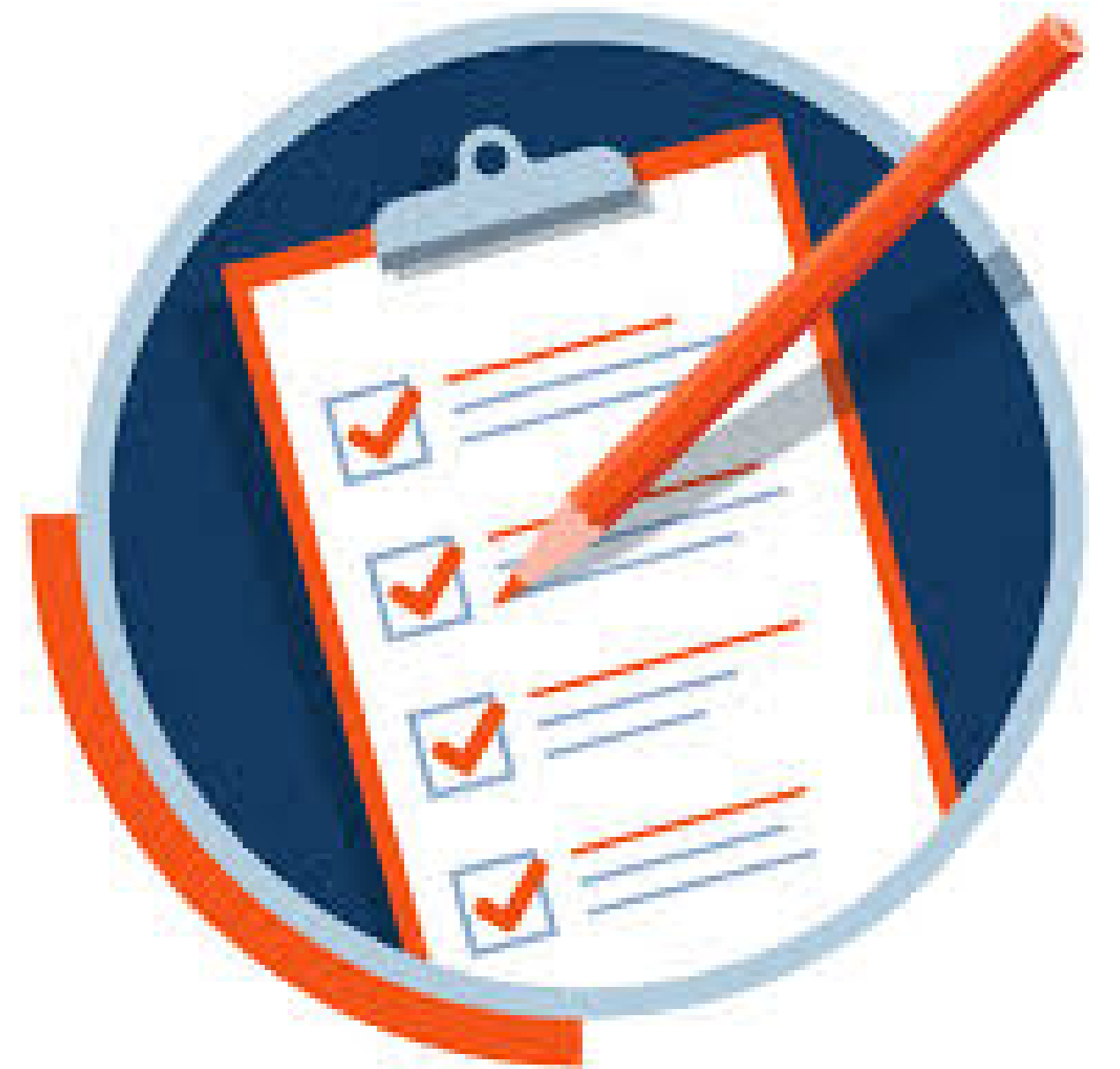
APRENDICES: LUCIA ROJAS, VALENTINA
GOMEZ, BANESA GUTIERREZ, CAMILA CAICEDO
Y KAREN VALBUENA

FICHA: 2930193

CONTENIDOS



1. Ejemplo de institución habilitada y acreditada.
2. La diferencia entre habilitación y acreditación.
3. Como se realiza la habilitación.
4. Como se realiza la acreditación.
5. Ventajas entre la una y la otra.
6. Ente habilitador y el ente acreditador.



DIFERENCIA

Habilitación en Salud:

- Es un proceso obligatorio que las instituciones de salud deben cumplir para operar legalmente.
- Es un requisito previo para ofrecer servicios médicos a los pacientes.
- Implica una evaluación exhaustiva.
- La habilitación busca garantizar que la institución cumpla con los requisitos mínimos para brindar atención de calidad y seguridad.

Acreditación en Salud:

- La acreditación es un proceso voluntario periódico que va más allá de los mínimos de habilitación.
- Se basa en estándares óptimos y fáciles de alcanzar, previamente conocidos por las entidades evaluadas.
- A través de la acreditación, se busca mejorar la calidad de la atención mediante la autoevaluación interna y la revisión externa.

INSTITUCIÓN HABILITADA Y ACREDITADA.



Clínica Versalles S.A

- Trato inadecuado a los pacientes en cuento a los procedimientos.
- Poco profesionalismo de parte del personal.
- La atención al usuario no es satisfactoria.

Hospital Susana López de Valencia E.S.E

- Compromiso con la excelencia en la gestión clínica.
- La seguridad del paciente.
- La humanización de la atención en salud.



La salud
es de todos

Minsalud

VENTAJAS



Habilitación

- estandarización de la capacitación y de las herramientas.
- se reduce el trabajo en procesos.
- se reduce el tiempo de producción.
- se simplifica la planeación de los procesos.
- simplifica la planeación y el control de la producción.

Acreditación

- mejora la imagen y de la credibilidad.
- mejoramiento continuo de los procesos.
- Reconocimiento de la excelencia.
- reconocimiento de costos de la No contabilidad.
- Mejoramiento de su capacidad de negociación.

ESTADARES PARA REALIZAR LA HABILITACIÓN



1. TALENTO HUMANO



2. INFRAESTRUCTURA



3. DOTACIÓN



**4. MEDICAMENTOS,
DISPOSITIVOS
MÉDICOS E INSUMOS**



**5. PROCESOS
PRIORITARIOS**



**6. HISTORIA CLÍNICA Y
REGISTROS**



7. INTERDEPENDENCIA

ESTADARES PARA REALIZAR UNA ACREDITACIÓN



1

La Seguridad de paciente entendida como el conjunto de elementos estructurales, procesos, instrumentos y metodologías que busca minimizar el riesgo de sufrir un evento adverso en el proceso de atención en salud.

2

Existencia de políticas y programas dirigidos a la Humanización de la atención que tengan en cuenta la dignidad del ser humano.

3

Gestión de la Tecnología mediante un proceso racional de adquisición y utilización que beneficie a los usuarios y a las instituciones.

4

El Enfoque y Gestión del Riesgo mediante la provisión de servicios de salud accesibles y equitativos, teniendo en cuenta el balance entre la gestión clínica y la gestión administrativa y los beneficios, riesgos y costos.

ENTE HABILITADOR Y ACREDITADOR



Por esta razón, el Ministerio de Salud y Protección Social expidió la Resolución 2003 de 2014 de habilitación de prestadores la cual define los procedimientos y condiciones de inscripción de los Prestadores de Servicios de Salud y de habilitación de servicios de salud.



ICONTEC ha sido autorizado por el Ministerio de Salud y Protección Social para ejercer la función como organismo de acreditación en salud, dado que cumplieron todos los requisitos establecidos en las normas señaladas. La inscripción como entidad acreditadora a nivel nacional del Sistema Único de Acreditación en Salud es la resolución 2427 del 17 de junio de 2014.



**GRACIAS POR
LA ATENCIÓN**

INTEGRANTES:

**AKEMI MORA OSORIO
MARICELA CHAMORRO
DANNY TEGUE
WENDY CARABALI
EMILY PAOLA RENDON.**

TECNICO EN ENFERMERIA.

FICHA:

2930193.

INSTRUCTORA:

NURFAY MINA.



INTRODUCCION.

El fin de esta presentacion es dar a conocer la mision, vision, y obejtivos de la clinica IMBANACO. asi como tambien conocerla un poco mas a fondo.





COMO Y PARA QUIEN LO HACEMOS?

Brindando una profunda vocacion de servicio, que es y sera la ispiracion en todo lo que hacemos a diario por los pacientes y la comunidad colombiana.

VISION

La clinica imbanaco sera gestora y referente de modelos de salud sostenible para los colombianos. Para el 2028 seremos una de las tres IPS mas importantes de latinoamerica

VALORES CORPORATIVOS

- ° Vocacion de servicio.
- ° Exelencia.
- ° Integridad.
- ° Trabajo en equipo

QUE HACEMOS?

Preservamos la salud y la vida entregando una atencion humanizada y de exelencia, ademas de generar, promover y desarrollar investigacion en diferentes especialidades clinicas

OBJETIVOS.

- ° Promover, proteger y recuperar la salud de las personas, para mejorar su calidad de vida.
- ° Orientar los servicios hacia las necesidades de los pacientes sactisfaciendo sus expectativas.

QUIENES SOMOS?

Somos una institucion de salud con mas de 47 años de funcionamiento.



CODIGO DE ETICA

Tiene como proposito fundamental y establecer un referente etico , para guiar las actitudes , practicas y el actuar del personal de la clinica imbanaco

[HTTPS://YOUTU.BE/79KSTBFDGFW](https://youtu.be/79KSTBFDGFW)